

ACTA Nro. 2 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CÓDIGO: PMAF-101-LPN-S-BID-PGE-01-2021

OBJETO DEL CONTRATO: "Servicios de implementación de la nueva imagen institucional en todas las instancias físicas informativas y comunicacionales de la PGE"

TIPO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nacional (LPN)

ETAPA DEL PROCESO: Evaluación de las ofertas

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de septiembre de 2021, siendo las 12h00 se reúne la Comisión Técnica debidamente conformada y notificada mediante resolución No. 019-PROFIP-2021, de 24 de agosto de 2021, suscrito por el Dr. Patricio Hernández R., Coordinador del EDG-PGE PROFIP, a fin de avocar conocimiento y constatar la recepción de las aclaraciones solicitadas mediante oficios de fecha 21 de septiembre de 2021, correspondiente al proceso de contratación del "Servicios de implementación de la nueva imagen institucional en todas las instancias físicas informativas y comunicacionales de la PGE", con código Nro. PMAF-101-LPN-S-BID-PGE-01-2021; y continuar con la evaluación de las ofertas presentadas.

Previa comprobación del quórum respectivo, se resuelven los puntos constantes en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de asistentes a la sesión
2. Constatación y registro de las aclaraciones presentadas
3. Evaluación de las ofertas
4. Conclusiones y recomendaciones

PUNTO UNO.-CONSTATACIÓN DE ASISTENTES A LA SESIÓN

Se constata la asistencia de los siguientes servidores que conforman la Comisión de Técnica:

1. Mgs. María Gabriela Muñoz Pumagualle, Coordinadora Institucional de la PGE, y,
2. Mgs. Andrés Darío Palma Guevara, Analista de Contabilidad Senior.

En calidad de invitados:

1. Mgtr. David Eduardo Salgado Bravo, Especialista de tecnologías de la Información y Comunicaciones del EDG PGE PROFIP; y,

2. Ing. Tania Gabriela Tipán Chiriboga, Especialista de Adquisiciones del EDG PGE PROFIP.

PUNTO DOS.- CONSTATACIÓN Y REGISTRO DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS

En el siguiente cuadro se detalla la información general de las aclaraciones recibidas hasta las 16h00 del 23 de septiembre del 2021:

Tabla No. 1 Presentación de aclaraciones

No.	Oferta presentada por:	Fecha de presentación	Hora de presentación por correo electrónico
1	INTERCONTAC	21-09-2021 22-09-2021	20h41 15h16
2	Cesar Vivar-VISION PUBLICITARIA	23-09-2021	13h20

PUNTO TRES.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se la realizó de acuerdo a los requisitos exigidos en los documentos de licitación del proceso y las condiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Servicios financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID GN-2349-15 y formularios solicitados por la PGE.

A continuación, se muestra el resumen de los resultados de la evaluación individual de las ofertas analizadas, en el orden en que fueron recibidas:

Tabla No. 2 Evaluación de las Ofertas

No.	Oferta presentada por :	Cumple / No cumple			Estado de las ofertas	Valor ofertado
		Presentación Formularios	Experiencia específica	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas		
1	INTERCONTAC	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitada	\$ 74.126,67 incluido IVA
2	Cesar Vivar-VISION PUBLICITARIA	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitada	\$ 76.600,86 incluido IVA

Como anexo del presente informe, se adjuntan la ficha de evaluación de las ofertas recibidas.

Resultado final de la evaluación

Luego de la evaluación individual y la aplicación de los criterios de evaluación definidos y en observancia a las condiciones exigidas en el artículo 3.5 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo BID GN-2349-15, a continuación se presenta el cuadro de Comparación de Precios de las ofertas que cumplieron

los requisitos exigidos en los pliegos, que resume el orden de prelación según el valor ofertado:

A continuación, se muestra el resumen de comparación de precios de las ofertas habilitadas:

Tabla No. 3 Comparación de Precios de las Ofertas

No.	Nombre del oferente	Valor ofertado
1	INTERCONTAC	\$ 74.126,67 incluido IVA
2	Cesar Vivar-VISION PUBLICITARIA	\$ 76.600,86 incluido IVA

PUNTO CUATRO.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis, evaluación y resultados obtenidos, la Comisión Técnica designada concluye lo siguiente:

1.1 En la Tabla No. 2 se detalla que las dos ofertas cumplieron con los criterios de evaluación establecidos, en la presentación de los formularios, cumplimiento de las especificaciones técnicas y en experiencia.

1.2 En la Tabla No. 3 se detalla las ofertas ordenadas en función de los precios ofertados siendo la más baja aquella presentada por el oferente Cesar Homero Vivar Baquero - VISION PUBLICITARIA, en cumplimiento con lo dispuesto en el documento de Licitación del referido proceso de contratación, numeral 38.1 Poscalificación del Oferente, donde establece: *“El Contratante determinará, a su entera satisfacción, si el Oferente que ha presentado la oferta considerada como la más ventajosa y cumplido sustancialmente con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente”.*

Numeral 38.2 Poscalificación del Oferente, donde establece: *“Dicha determinación se basará en el examen de la evidencia documentada de las calificaciones del Oferente que éste ha presentado, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO”.*

Numeral 38.3 Poscalificación del Oferente, donde establece: *“Una determinación afirmativa será un requisito previo para la adjudicación del Contrato al Oferente. Una determinación negativa resultará en el rechazo de la Oferta del Oferente, en cuyo caso el Contratante procederá a determinar si el Oferente que presentó la siguiente oferta considerada como la más ventajosa y cumplido sustancialmente con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria”.*

Con base a lo expuesto, la Comisión Técnica, recomienda la adjudicación al oferente Cesar Homero Vivar Baquero - VISION PUBLICITARIA, debido a que ha presentado la oferta

considerada como la más ventajosa y cumplido sustancialmente con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

Es importante señalar que el señor Cesar Homero Vivar Baquero - VISION PUBLICITARIA en su oferta indica que el plazo de entrega es hasta el 30 de noviembre de 2021, por lo que se da por aceptado el mismo ya que a la fecha de presentación de la oferta consta dentro del plazo de ejecución que se estableció en las especificaciones técnicas del proceso.

Sin otro particular siendo las 16h23 se da por terminada el acto de evaluación de ofertas presentadas en este proceso y para dejar constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los miembros de la Comisión técnica.

D. M. Quito, 24 de septiembre de 2021.

	
Mgs. María Gabriela Muñoz Pumagualle Comisión Técnica	Mgs. Andrés Darío Palma Guevara, Comisión Técnica